

# Las Provincias de Levante



Año XII.-Núm. 3342

Murcia 24 Marzo de 1897

Tres ediciones diarias

## LAS PROVINCIAS DE LEVANTE

DIARIO DE LA NOCHE.—TRES EDICIONES DIARIAS

SE PUBLICA BAJO LA CENSURA ECLESIASTICA

PRECIOS DE SUSCRICION: en la capital una peseta al mes: fuera cuatro pesetas trimestre. Los anuncios y comunicados á precios convencionales.

Tenemos establecida la venta en casi todos los pueblos de las provincias de Murcia, Alicante y Almería.

Los paquetes de veinticinco números los vendemos á setenta y cinco céntimos: pago adelantado ó garantía de alguna persona residente en esta capital.

## NUEVA PASTELERIA de BONACHE

PLAZA DE LA CARNICERIA, 9

Alberto Bonache, hijo del popular pastelero Pedro Bonache, inaugurará el próximo jueves dicha pastelería, montada á la altura de las mejores de su clase y donde el público encontrará cuanto concierne al ramo de pastelería.

Plaza de la Carnicería, 9.

## CONSULTORIO DE MEDICINA Y CIRUJIA

DE

**DON JOSE M.<sup>A</sup> CASTILLO TAPIA**

Médico Forense y de la Beneficencia Municipal

SJEROTERAPIA

Tratamiento de la Difteria, Tuberculosis, Cáncer. Afecciones supurativas. Asma esencial y sintomática. enfermedades cardiacas y del Estómago. Suero Fisiológico para combatir la anemia y convalecencias graves.

VACUNAS.

Contra la rabia, Carbunco y Roseola.

**JUGOS ORGANICOS DE BROWN SEQUARD**

Orquítico, Renal, Subrenal, Tivideo y Substancia cerebral. Para el tratamiento de la Ataxia Locomotriz, Neurastenia, Mal de Bright y Ataxia Cerebral. Instituto de vacunación contra la viruela.

Horas de consulta, de 11 á 1 y de 4 á 6.

Calle de Gonzalez Adalid (antes Aljezares), núm. 20 y 33.—MURCIA

## PALOMAS MENSAJERAS.

Se venden de excelente raza belga y á precios económicos. En la administración de este periódico, darán razón.

**SE VENDE** la casa número 11, situada frente al Colegio de Jesús y María, de la ciudad de Orihuela, la cual está compuesta de tres pisos.

Darán razón en la calle de Santiago, número 1. 15-5

## SE VENDE

una casa palacio de las primeras que se edificaron en la ciudad de Murcia, á mediados del siglo XVI, mide una extensión de dos mil doscientos treinta y cuatro metros cuadrados; puede competir en solidez con todas las edificadas de nueva planta; además, dos accesorias. Barandillo 21 y 23, formando manzana con el núm. 10 San Juan de Dios, ya mencionada.

Tanto esta finca, como otras urbanas y rústicas que posee su dueño, se venden por peritos tasadores por las cuatro quintas partes ó sea veinte por ciento de la bonificación ó se capitaliza al diez por 100 la renta.

## Pastelería y Restaurant

SANTA CATALINA, 1

En este establecimiento, el más antiguo y acreditado de Murcia, encontrarán mis clientes y el público en general todos los días de vigilia, las sin rivalas empanadas de pescado y media luna, con pimienta y tomate.

También se hacen todos los días las ricas monas, y todo cuanto se desee en cuanto abraze los indicados ramos de PASTELERIA Y RESTAURANT

SANTA CATALINA, 1

## J. GUIU

CIRUJANO—DENTISTA

Crédito Público, núm. 9, 2.º

## CONTRA EL SOL PERSIANAS

Gran depósito de todas las medidas, todos de hilo á 10 reales metro cuadrado; las hay finas inglesas también para despachos y miradores de gran novedad, también las hay de cadenas dobles á 16 reales; todos estos precios son arreglados y colocados. También se arreglan las ventanas y se pintan á precios módicos.

Gran surtido en esteras de verano inmejorables, de primera máquina á 70 céntimos vara cuadrada, y á 60 la de segunda, y esteras de todas clases, en la acreditada esterera de la calle de Santa Isabel núm. 4, de

**JOSE FUSTER**

## COMERCIO ARRUINADO

El comercio, en general, está arruinado. Lo poco que se vende es á bajo precio.

No hay mas que ver en esta capital, como han decaído los mercados, aquellos mercados de tan extraordinaria vida y animación que llenaban de compradores los establecimientos.

El mercado de hoy, ha sido tan flojo como todos, ha habido tienda de tejidos que solo ha vendido nueve pesetas.

La crisis es tan honda, que en el comercio solo hay angustias y dificultades.

Los investigadores Hacienda y los agentes ejecutivos deben tenerlo muy en cuenta, para no exagerar las cosas.

Solo con la prudencia se podrá ir saliendo de los conflictos creados por la miseria general del país.

## INSTANTANEA

## Nuestros soldados

En el mismo tren, en el tren de Andalucía, venían ayer unidos como los eslabones de una cadena gigantesca, los vagones que conducían á deportados cubanos, negros muchos de ellos, de innoble figura, y los vagones que conducían á soldados de nuestro heroico ejército que heridos ó enfermos, víctimas del machete mambis ó del paludismo de la manigua, regresaban de Cuba... Al cruzar el tren por las llanuras de la Mancha, el sol que contribuyó acaso tanto como los libros de caballería á secar el cerebro del Ingenioso Hidalgo, dejaba caer sus rayos de fuego como una maldición del cielo de España sobre la techumbre de los coches, donde hacinados iban como bestias aquellos enemigos del nombre de nuestra patria, quienes casi asfixiados por el sofocante calor del día, en el ambiente irrespirable del interior de su prision ambulante, sentían abrasada por la fiebre la sangre espúrea de sus venas...

Su boca quemada por una sed calenturienta, pedía en vano algo con que aplacarla. Acomodados á las ventanillas solicitaban inútilmente en todas las estaciones un socorro compasivo de las personas en cuya curiosidad al paso del tren se traslucía claramente la aversión por los deportados inspirada, que las hacia sordas á sus ruegos.

La naturaleza y el hombre mostrábase igualmente implacables contra aquellos reos del delito de lesa nacionalidad. En el rostro de aquellos condenados se pintaba la más negra desesperación. Mas pronto se trocó el espectáculo desconsolador en patética escena, al advertirse por algunos pasajeros y por las gentes que ocupaban el andén de las estaciones, que nuestros soldados, ¡con cuán legítimo orgullo los llamamos nuestros!, aquellos soldados convalecientes del vómito y llenos de cicatrices, acudían con presurosa solicitud en auxilio de los deportados cubanos, brindándoles agua y café, para saciar su sed febril en su mismo vaso...

Rasgo admirable de profunda caridad, de olvido generoso de las injurias, de perdón para los enemigos... Libros y cuadros de historia han ensalzado cual merece la nobilísima conducta de Alejandro el Grande para con la familia de Darío, pero aunque la conducta de nuestros soldados ayer no obtenga otra descripción que la de esta instantánea, no necesita la gaceta de mayores requilorios para encarecer lo nobilísimo del hecho referido, porque ya nuestra imaginación cree contemplar el cuadro que en las llanuras de la Mancha presentaría ese tren en donde iban por los vínculos del humanitarismo unidos los deportados cubanos y los soldados españoles, como iban unidos, cual eslabones de una cadena gigantesca, los vagones del tren,

bajo los rayos ardorosos del sol que contribuyó acaso tanto como la lectura de los libros de caballería á encender en el espíritu del Ingenioso Hidalgo la llama inextinguible del generoso quiotism, que es el genio de nuestra raza.

Minimo.

## EXPORTACION

(Productos de esta region.)

Escaso ha sido durante la pasada semana el movimiento de vapores en el puerto de Cartagena, y la exportación por el mismo, de productos de nuestra region, relativamente de escasa importancia, sobre todo en mineral de hierro y plomos, que constituye la mayor y mas importante riqueza de la sierra de Cartagena.

El detalle de los productos exportados, es como sigue:

Para diferentes puntos de Inglaterra y los Estados Unidos, han salido cuatro vapores con 6.550.000 kilos de mineral de hierro.

A Marsella se han remitido 2032 kilos de esparto obrado, 4000 kilos de heces de vino; 181.974 kilos plomo, argentífero, 68000 kilos plomo desplateado y 450.000 kilos de piritas de cobre.

Para Londres, 2486 cajas de naranja, con peso de 84360 kilos.

Para Orán, 1000 kilos de pimienta molido, 1100 kilos de naranja y 9630 kilos de frutas y otros productos.

## A LAS FAMILIAS de los soldados de Cuba

(Contestaciones)

Nuestra agencia, nos contesta á la 183 relación que le hemos remitido, preguntando por varios soldados.

Francisco Garcia Blaya, Aljorra (Murcia); soldado del regimiento infantería de la Reina, núm. 2, primer batallón, 5.ª compañía; embarcó en Cádiz el 13 de Febrero de 1896.

Dicen que murió el 5 Enero 1897. No figura baja en los que llevan remitidos, pues las de Enero no han llegado aun y caso de no haber fallecido se encuentra en Pinar del Río.

Pedro Barnés Orenes, La Union (Murcia); soldado del regimiento infantería de Almansa, núm. 18, séptima compañía; embarcó en Barcelona el 7 de Septiembre de 1896.

Escribió desde Palos (Habana), el 23 de Diciembre de 1896.

No figura baja; se encuentra en el mismo punto.

Florentino Garcia Clemente, Cartagena (Murcia); soldado del regimiento de caballería de Villaviciosa, número 6, escuadrón de Albuera.

Escribió con fecha 8 de Noviembre de 1896.

No aparece baja, se encuentra en la Habana.

José Antonio Alcaina Orenes, Guadalupe (Murcia); soldado del regimiento de Artillería de Plaza, batallón 10.º, 1.ª compañía.

Embarcó en Cádiz en Agosto de 1895; escribió desde la Habana la última vez.

No ha causado baja; se encuentra en la Habana.

Antonio Rodriguez Sanchez, Cuevas de Vera (Almería); soldado del regimiento de infantería de Soria, número 9, batallón expedicionario, primera compañía.

No hay mas datos.

No ha causado baja; se encuentra en Santa Clara.

Angel Villaseca Montalvan, Santomera (Murcia); soldado del regimiento de infantería de España, número 46, 1.ª compañía.

Embarcó en Cartagena el 6 de Septiembre de 1896; escribió desde Bahía Honda el 17 Noviembre 1896.

No ha causado baja; se encuentra en Aguacate.

Los antecedentes citados alcanzan hasta el mes de Diciembre pasado, en cuya fecha se pasó al ministerio de la Guerra una parte de la relación de las

bajas ocurridas, hasta la indicada fecha.

Las demás preguntas que se nos han hecho, las contestaremos á la mayor brevedad.

## ORIHUELA

Con extraordinaria solemnidad y con una gran concurrencia de fieles, se celebró el domingo anterior en esta Santa Iglesia Catedral, la función religiosa que los Ilustrísimos Cabildos eclesiásticos y secular dedican anualmente al glorioso martir San Emigdio en acción de gracias por haber librado á esta ciudad del terrible y espantoso azote de los terremotos, en el año 1829.

La oración sagrada que en honor de dicho santo pronunció el Docto Magistral de dicha Catedral, Sr. D. Francisco Cotán, fué muy notable, habiendo recibido al bajar del púlpito muchas felicitaciones de las personas que formaron su auditorio, á las cuales unimos las nuestras.

A la solemne ceremonia religiosa, asistió como de costumbre nuestro Excmo. Ayuntamiento, precedido de los maceros y del cuerpo de guardias municipales.

Ha contraído matrimonio el joven D. José Abela, con la simpática señorita de la calle de Muñoz, D.ª Antonia Fenoll.

Administró la bendición nupcial á los desposados, el M. I. Sr. Dr. D. José Suesta, Penitenciario de este templo Catedral, fueron padrinos D. Salvador Parra y su señora.

Nuestra enhorabuena.

Cada noche, es más numerosa la concurrencia de fieles que acude al templo de Santa Justa á escuchar los sermones que con motivo del septenario de San José, viene predicando en esta iglesia el Reverendo Padre Fermín de Vesilla, guardian del convento de Capuchinos.

Con un día verdaderamente primaveral y regular concurrencia de huertanos y campesinos, se ha verificado el mercado correspondiente al día de hoy, martes 23, durando desde las siete de la mañana al mediodía.

Victima de larga y penosa enfermedad, ayer á las ocho de la mañana, dejó de existir la Sra. D.ª Vicenta Bosca de Tuzón á la edad de 70 años y después de recibidos los Santos Sacramentos.

A la conducción del cadáver y oficios de sepultura que se han verificado hoy á las diez de la mañana en la Iglesia Parroquial de las Santas Justas y Rufina, ha asistido un numeroso y distinguido acompañamiento, resultando el acto una verdadera manifestación de duelo.

Descanse en paz el alma de la virtuosa señora que ya goza de vida mejor en el cielo, y á sus desconsolados hijos enviamos nuestro más sentido pésame, por la terrible é irreparable pérdida que han experimentado.

Tenemos entendido que en las próximas fiestas de Semana Santa, se cantará en nuestra Catedral el gran Miserere del maestro Molina, bajo la dirección del segundo organista de la misma D. Carlos Andreu, cuya obra hacia bastantes años que no se había interpretado.

Dados los grandes conocimientos que en el arte de la música posee el Sr. Andreu, no dudamos que los aficionados á la música oirán con gusto entre otras partituras que habrán de cantarse en la Semana Mayor, el Miserere del autor ya citado, obra verdaderamente notable por las muchas bellezas que encierra.

La Cocina Económica ha repartido

